

Madrid

El psicólogo del Valdeluz conocía los abusos de Díez

Asegura que se limitó a hablar con los padres de las alumnas y se niega a declarar acogándose al secreto profesional

Íñigo Rodríguez

MADRID- El psicólogo del colegio Valdeluz conocía algunos de los presuntos casos de abusos porque las alumnas se lo habían contado. Tras conocer los casos, el especialista se limitó a hablar con los padres acerca del problema.

Así lo ha reconocido el psicólogo ante la Policía. En su declaración, aseguró que diferentes testimonios de alumnas le habían manifestado que el profesor de Ética y Filosofía (además de responsable de la Academia Melodía Siglo XXI del centro) realizaba tocamientos y cometía abusos sobre las jóvenes. Al ser preguntado sobre por qué, conociendo estos hechos, no presentó nunca una denuncia, el

psicólogo se acogió al secreto profesional para no dar más detalles de lo ocurrido, según fuentes de la investigación.

El psicólogo se encuentra en una situación similar a la de la dirección del centro, que ha reconocido que sabía de estos hechos y hablaron con los padres de las jóvenes para ofrecerles ayuda, aunque no presentaron denuncia. Por ello, el juez les dejó en libertad pero acusados del cargo de «encubrimiento». Sin embargo, diferentes fuentes jurídicas ponen en duda que existe tal delito al, supuestamente, conocer los hechos los padres y no presentar denuncia.

Respecto al uso del secreto profesional como herramienta para no declarar, el vocal del Colegio de

Psicólogos de Madrid, José Antonio Luengo, aseguraba ayer que «la postura del Colegio en caso de conocimiento de abuso sexual es concluyente: un psicólogo que trabaja en un contexto educativo y que tiene constancia de un delito tan grave tiene la obligación de notificar la circunstancia, con los datos que tenga. Deontológicamente no tiene contestación».

En este sentido, Luengo apunta que según el Protocolo de Coordinación para la Atención de a Menores de Edad Víctimas de Malos Tratos, en su artículo V, asegura que «cuando se sospeche de la existencia de un delito, se debe denunciar en el Juzgado de Guardia y ponerlo en conocimiento del Ministerio Fiscal y, si se estima que la integri-

dad del menor de edad corre peligro, se debe recabar inmediatamente la colaboración de la Policía para que preste la protección necesaria».

El vocal del Colegio, que aclara que sus afirmaciones son de carácter general y no de este caso («no conocemos todos los detalles»), asegura que «este tipo de información no puede quedarse en el despacho del psicólogo porque es un presunto hecho delictivo, por lo que el profesional tiene que tomar medidas preservando en todo caso la identidad. No se trata de denunciar sino de notificar con la máxima discreción y cautela ya que en todo caso prima la defensa del menor».

Díez defiende su inocencia

Por otra parte, el abogado de Andrés Díez, acusado de siete delitos de abusos a sus alumnas (el número de denuncias ya ha ascendido hasta 15), asegura que el último día que vio a su defendido fue el pasado lunes. Se reunieron en la enfermería de la prisión de Soto del Real, donde Díez se en-

cuentra ingresado y sujeto al protocolo antisuicidios, y el letrado asegura que Díez está «desorientado por los hechos y las acusaciones y se niega a reconocerlos». Además, el abogado ha recibido del profesor la orden de recurrir la imputación que actualmente le mantiene en la cárcel. Aunque en un primer momento la Policía le acusó de ocho delitos de abusos sexuales, uno de viola-

SE REUNIERON EL PASADO LUNES
El abogado de Díez dice que su cliente defiende su inocencia y se encuentra «desorientado»

ción y otro de exhibicionismo, supuestamente cometidos desde 2006 contra alumnas de entre 12 y 17 años, el juez decidió retirarle los delitos más penados.

En este sentido, la delegada del Gobierno en Madrid destacó ayer la «diligente y eficaz» actuación de la Policía en este caso y pidió a la Justicia una actuación «rápida y eficaz» porque «generan una gran alarma social».



Ya son quince jóvenes las que han denunciado por abusos al profesor del Valdeluz